

Información proporcionada por Servicio de Cooperación Técnica

## Fondo de Desarrollo de Ferias Libres

---

Última actualización: 09 julio, 2020

---

### Descripción

Permite acceder a un fondo concursable dirigido a las ferias libres, que busca fortalecer la asociatividad, modernizar la gestión e innovación de las ferias, haciéndolas más atractivas y competitivas.

Sercotec financia, en conjunto con los feriantes, proyectos de inversión de infraestructura y de fortalecimiento de capacidades que integren iniciativas de capacitación, digitalización, gestión de residuos, entre otros.

**Sercotec entrega un beneficio mínimo de \$5 millones y un máximo de \$30 millones.**

**Importante:** la feria debe realizar un aporte de 2% (en efectivo) del beneficio entregado por Sercotec.

Permite acceder a un **fondo concursable de hasta \$240 mil** (por puesto), destinado al establecimiento o consolidación de un modelo de negocio para cada feria, cuyo propósito es mejorar su gestión y organización, y desarrollar su imagen comercial.

Los plazos de postulación son establecidos por cada [dirección regional de Sercotec](#).

**Postulaciones cerradas a nivel nacional.** El próximo período de postulación será informado oportunamente por esta vía.

### ¿A quién está dirigido?

Las ferias libres con un mínimo de 15 puestos, constituidas como persona jurídica, y que estén organizadas legalmente como asociaciones gremiales, sindicatos de trabajadores independientes, organizaciones comunitarias funcionales u otro tipo, existentes al interior de la feria.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Consultar las bases de la región a postular, ya que los requisitos son establecidos por cada [dirección regional de Sercotec](#).

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.